

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la H. Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de junio de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 3515 de la calle 15 Poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas: -----

JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO

CELSO ADOLFO JUÁREZ MELÉNDEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO
OPERATIVO REGIONAL DE LA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto del orden del día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.--

Acto seguido, se procedió a desahogar el orden del día. Con respecto al numeral 3, en lo referente al cumplimiento de acuerdos del acta número ACT/CPCEEC-05/09 y en seguimiento al acuerdo 03/CPCEEC/130509 de sesión ordinaria del día trece de mayo del presente año; se establece el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO-01/CPCEEC/170609.- En seguimiento al acuerdo 03/CPCEEC/130509 de la sesión ordinaria del trece de mayo del presente año, este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos realizar una mesa de trabajo para analizar el documento denominado: “Metodología para la Designación de Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica” presentado a este órgano auxiliar por el Director General del Instituto Electoral del Estado. Dicha mesa se llevará a cabo el día viernes diecinueve de junio del año en curso a las 11:00 hrs.-----

Respecto al numeral 4 el orden del día, y dentro del análisis del informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al mes de mayo del año en curso; en lo que respecta al apartado donde se detallan las actividades de la Meta 4 (*“Celebrar convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, en materia de desarrollo político, educación cívica y capacitación electoral”*); se establecen los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO-02/CPCEEC/170609.- Este órgano auxiliar aprueba por unanimidad de votos solicitar al C.P. Celso Juárez Meléndez remita a sus integrantes un documento en el que se enlisten aquellas dependencias, instituciones y organizaciones con las cuáles se ha entablado contacto o que sean factibles de contactar para con ellas llevar a cabo las actividades que integran la meta 4 del Programa de Trabajo de la Dirección en comento. Dicho documento contendrá la descripción de las respectivas gestiones llevadas a cabo hasta el momento, y deberá entregarse a más tardar el 22 de junio del presente año.-----

ACUERDO-03/CPCEEC/170609.- Por unanimidad de votos, este cuerpo colegiado solicita al C.P. Celso Juárez Meléndez, remita a sus integrantes una copia del proyecto de convenio de colaboración que --según se deduce de la correspondencia entre la Jefatura del Departamento de Educación Cívica de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de la Lic. Reyna Márquez Hernández y el Titular de la Unidad Jurídica, copia de la cual ha sido remitida a los integrantes de esta Comisión por Lic. Rubén Gutiérrez Rosas -- actualmente está en proceso de diseño entre este órgano electoral y la Secretaria de Educación Pública del Gobierno del Estado. Lo anterior para que los integrantes de este Órgano Auxiliar estén en mejor posibilidad de coadyuvar con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.----

ACUERDO-04/CPCEEC/170609.- Siguiendo con el análisis del informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y una vez emitidos los respectivos comentarios por parte de los integrantes de este cuerpo colegiado a las actividades realizadas entre los días primero al treinta y uno de mayo de dos mil nueve; por unanimidad de votos se aprueba tenerlo por presentado. -----

En lo que se refiere al numeral 5 del orden del día aprobado para esta sesión, una vez que se ha puesto a consideración el documento denominado "*Informe final del proyecto de análisis de las actas de la jornada electoral y escrutinio y computó de la lección 2007*"; se establecen los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO-05/CPCEEC/170609.- Este cuerpo colegiado, por unanimidad de votos, solicita al C.P. Celso Juárez Meléndez que dicho Informe elaborado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sea complementado con la entrega a los integrantes de esta Comisión de un documento del que se desprenda cuáles de las recomendaciones sugeridas por este Órgano Auxiliar sí fueron plasmadas en el mencionado análisis. Así mismo, en este documento se dé cuenta de cuales no fueron encontradas viables y las razones de ello. Este documento será entregado a más tardar el día 22 de junio del presente año.-----

ACUERDO-06/CPCEEC/170609.- Derivado de lo anterior, y una vez que se han vertido por los integrantes de este cuerpo colegiado una serie de comentarios, sugerencias y observaciones; se solicita al C.P. Celso Juárez Meléndez que a más tardar el día 24 de junio del año en curso, remita a este Órgano Auxiliar la versión acabada y definitiva del material denominado "*Informe final del proyecto de análisis de las actas de la jornada electoral y escrutinio y computó de la lección 2007*"; con las respectivas observaciones hechas en cada una de las entregas parciales del mismo por parte de la Dirección General del Instituto Electoral del Estado, así como de este cuerpo colegiado. Lo anterior se aprueba por unanimidad de votos.-----

En el rubro de Asuntos Generales, se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO-07/CPCEEC/170609.- Este cuerpo colegiado, por unanimidad de votos, solicita al C.P. Celso Juárez Meléndez, informe a sus integrantes acerca de las actividades contenidas en el

Programa de Trabajo 2009 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que pudieran verse afectadas en su realización a raíz de la eventual anticipación del inicio del Proceso Electoral 2010. Este informe será entregado a más tardar el día 22 de junio del presente año.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día diecisiete de junio de dos mil nueve.-----

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN